

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4. 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de
coches de Horga y en la tienda «La
Madrileña» calle de Colón.

Mantequilla de leche

FABRICADA EN NAVARRA

Excelente producto que se vende en dulce
y salado en todas las principales tiendas de
Ultramarinos.

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Arazanzas), Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—Servicio á la carta.—Sopa de arroz.—
Chuletas de cordero á la besamel.—Terne-
ra rellena.—Filetes de cerdo.—Vaca estofa-
da con patatas glase.—Tornados al costrón.
—Raguz de cordero.—Cordero asado.—Ri-
ñones al jerez.—Pollos con tomate y asados.
—Perdices á la catalana.—Pescados varios.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

2 de marzo

999.—Sancho García, conde de Castilla, y
su esposa doña Urraca hacen un importante
donativo á la iglesia de Cervatos, edificio
hoy sumamente admirado, situado á media
legua de Reinos por la carretera de esta villa
á Aguilar de Campoo y cerca del río Izarilla.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 28

Señor Director de LA ATALAYA:

Tampoco hoy se ha celebrado Consejo,
pero mañana le habrá seguramente, para
que el señor Moret dé cuenta á sus compa-
ñeros de Gabinete de los detalles de su pre-
supuesto y de cómo van á salir esos cator-
ce millones de economías.

A muchos ministeriales les he oído acoger
con cierta incredulidad tan optimistas
anuncios.

El mismo ministro de Hacienda no se
atreve hoy á confesar que llegasen las re-
bajas á tan enorme cantidad, pero si decía
que rebasarían de la cuota señalada al mi-
nistro de Fomento para hacer rebajas en su
ministerio.

En el Consejo de mañana, pues, podrá
saberse hasta qué punto podemos prome-
térnoslas felices del señor Moret.

Para formar un cálculo aproximado de lo
que serán las economías en el presupuesto
general, falta conocer los parciales de Gue-
rra y Marina. Ambos ministros llevan es-
tos trabajos con gran reserva, y nada ha
podido trasladarse de lo que al fin resultará.
No quiero hacerme eco de ciertos rumores
que han circulado sobre este particular,
porque es asunto bastante importante para
hablar á tontas y á locas.

Creo que tanto el señor Cervera como el
general López Domínguez harán economías,
porque la opinión las impone.

Todas las referencias recogidas hoy en
los centros oficiales indican que la vacante
del Gobernador general de Filipinas le ha
sido ofrecida al general Blanco. En el caso
de que éste no aceptase, se le ofrecería al
general Martínez Campos, á quien sus ami-
gos aconsejan que no la rehuse.

Y en el caso de que ninguno de los dos
quisiera ir á Filipinas, cuenta con muchas
probabilidades el general Calleja.

En el Consejo de mañana quedará proba-
blemente hecho el nombramiento, y en este
caso lo firmaría la Reina en el Consejo del
jueves.

Mucho se ha comentado hoy la confe-
rencia que el señor Canalejas dio anoche en
el Círculo militar.

Su discurso, elocuente y correcto como
todos los del joven exministro, fue muy
aplaudido por los socios, y nos parece que
ha sentado bien en el campo liberal y en el
Gobierno especialmente.

LA ATALAYA

LA ATALAYA.
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Plaza del Salvador.
Valladolid.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

NÚMERO 61.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

El ministro de Hacienda ha puesto hoy
á la firma de la Reina un real decreto cuya
parte dispositiva es como sigue:

Los resúmenes de la riqueza formados
por la Dirección general de Contribuciones,
y á falta de ellos los datos del Instituto
Geográfico, deberán remitirse á las Delega-
ciones de Hacienda para la celebración de
los juicios contradictorios.

Respecto á los pueblos en que no existan
tales datos, la Dirección general de Contri-
buciones, en vista de las cédulas declarato-
rias, formará en cada caso la base sobre que
ha de entablarse la controversia.

La comprobación sobre el terreno en los
casos que proceda se verificará por el per-
sonal facultativo de la inspección de Ha-
cienda y por funcionarios que los delegados
designen.

No empezarán á disfrutar los pueblos del
beneficio del artículo 4.º de la ley de 31 de
diciembre de 1881, sino desde el momento
en que presenten el amillaramiento de la
riqueza individual en su respectiva localidad
ajustada á los resúmenes.

Se exime de toda responsabilidad á los
contribuyentes que declaren la riqueza ocul-
ta antes del 15 de abril próximo, y los
Ayuntamientos que acepten la propuesta
de la Delegación de Hacienda para alterar
el cupo municipal, harán efectivas en be-
nificio de los demás contribuyentes las mul-
tas que haya derecho á imponer á los
ocultadores, previa la formación del oportu-
no expediente, con arreglo á las prescrip-
ciones de los artículos 6.º y 7.º del real de-
creto del 4 del corriente, pudiendo ampliarse
en algunos casos el término de prueba
hasta 20 días.

Hoy se ha celebrado la subasta para el
arriendo de las cédulas subastadas á las
provincias de Jaen, Madrid, Castellón,
Ciudad Real y Guipúzcoa.

El señor Castelar ha ido esta tarde al
Congreso á primera hora á escribir unas
cartas; le han visto algunos periodistas, y
como éstos andan tan escasos de noticias
no desaprovecharon la ocasión que se les
presentaba de poder emborronar algunas
cuartillas con lo que tuviera á bien decirles
el insigne orador.

En efecto, se le preguntó qué efecto le
había producido la actitud del periódico cat-
alán *La Campana de Gracia*, que se ha
separado del partido posibilista, y el desen-
canto sufrido por algunos elementos que le
siguen fieles, y el señor Castelar contestó
que si bien lamenta esas diferencias, no le
preocupan poco ni mucho, pues no le im-
porta tanto el número como tener la razón
de su parte.

Yo—añadió el jefe del posibilismo—es-

toy con los que votaron conmigo el 3 de
enero, sean monárquicos ó republicanos. Si
entonces por el interés de mi patria perdí
el poder, ahora que sólo soy mero especta-
dor de la política, ¿qué han de preocupar-
me las disidencias y los ataques que mi ac-
titud provocan?

Luego declaró que presentará su acta de
diputado, pero no tomará parte en las ta-
reas parlamentarias, viviendo alejado de la
política palpitante. Allí, para junio ó julio
próximos, marchará al extranjero con obje-
to de recoger materiales para la Historia de
España que escribe, cuyo segundo tomo ha
terminado ya.

Su ausencia durará un par de años.
Mucho tiempo me parece.

La prensa ministerial suele correrse de-
masiado cuando ensalza algún acto del Go-
bierno. Ayer, cuando se firmó el decreto
relevando al capitán general de Filipinas
señor Despujols, un periódico de la situa-
ción echaba las campanas al vuelo ensal-
zando el acto viril del Gobierno, y hoy la
Gaceta dice al publicar el correspondiente
decreto, que S. M. ha quedado satisfecha
del celo, inteligencia y lealtad con que ha
desempeñado el cargo el citado general. No
hay duda que eso es tener virilidad.

A última hora me he enterado de que
acaba de terminar la sesión del Centro con-
sultivo de la Marina, presidido por el mi-
nistro del ramo y con asistencia de todos
los generales de la Armada que residen en
Madrid, y en efecto, he podido confirmar
mis noticias de que el presupuesto presen-
tado por el señor Cervera asciende á tres
millones de pesetas más en los gastos, que
el del actual año económico.

El Centro consultivo parece que no se ha
mostrado propicio á aprobar un presupe-
sto con tal aumento, y se han estudiado las
diferentes partidas para hacer las rebajas
que se estimen oportunas.

En la infantería de marina resulta un au-
mento por haberse dispuesto en el decreto
de reorganización firmado hace pocos días
que las compañías constasen de 200 hom-
bres, y se ha acordado en principio que se
modifique esta disposición y sólo haya 150
individuos.

También se ha desistido de construir por
ahora el hospital de hierro del Ferrol, que
se había comprometido á hacerlo la casa
Tollet por la cantidad de tres millones de
pesetas.

El Centro consultivo celebrará otra se-
sión para continuar el examen y estudio de
las economías que se pueden introducir y
aprobarlo cuando se hayan rebajado los
tres millones de pesetas con que se han au-
mentado los gastos.

NOTICIAS

El domingo próximo, á las seis y media
de la tarde, darán principio en la iglesia del
Corazón de Jesús, los santos ejercicios para
las Congregaciones de la Santísima Trini-
dad, Corazón de Jesús, Hijas de María y
demás fieles que de ellos se quieran apro-
vechar.

El lunes inmediato, á las cinco y media
de la mañana, darán principio para los sir-
vientes.

En la Casa de socorro fué curado ayer,
de un ataque de eclampsia, Pilar Colina, de
ocho meses, de Santander.

Por no haberse reunido número suficien-
te de concejales, no celebró ayer sesión el
Ayuntamiento.

El día 2 del corriente celebrará el Sindi-
cato de Santander sesión última y extraor-
dinaria, en la calle de los Tableros, número
6, á las seis de la tarde.

Ayer fueron denunciadas á la Alcaldía:
Una pescadera y otra mujer que promo-
vieron un fuerte escándalo en la Pescade-
ría, por haberse quejado la segunda de que
eran muy pequeñas unas sulas que compró
á la primera. La pescadera rompió á la ven-
dedora la cesta que llevaba.

Otras dos mujeres, pescadera una de
ellas, que promovieron otro fuerte escán-
dalo en la misma plaza.

Burgos 28.

En la pescadería se ha vendido en la ma-
ñana de hoy salmón, á 4 pesetas el kilo;
besugo, á 0'90; angulas en vinagre, á 1;
chirlas, á 0'70, y una corta cantidad de sa-
rdinas, á 1.

En Castro Urdiales entraron anteayer el
vapor «Poveña» y el patache «Bella Anita».

El Presidente de la Diputación ha pues-

to en conocimiento del señor Gobernador
civil que dicha corporación ha acordado no
admitir la escusa del diputado provincial
don Luis R. de la Escalera.

La prensa de Madrid llegada anteayer
tributa muchos elogios al joven y eminente
violinista montañés Alfredo Fernández As-
pra.

Ocupándose de un concierto celebrado
en el teatro del Príncipe Alfonso, dice *El
Nuevo Herald*:

«Dos novedades ofreció este concierto:
una nueva obra del maestro Pedrell y la
presentación del joven violinista y sobresa-
liente discípulo de Monasterio señor Fer-
nández Aspra.

El señor Fernández Aspra, haciendo ho-
nor á su maestro, interpretó de maravilloso
modo el concierto de Mendelssohn. Discre-
tísimo en el primer tiempo, dijo con sin
igual delicadeza el *andante*.

Los aplausos logrados en este número
repetieronse también á la conclusión de la
cavatina de Roff y del lindísimo *Scherzo
lebanense* de su profesor.

Cuando el señor Fernández Aspra ad-
quiera el dominio del instrumento, que solo
dan los años—y tiempo tiene de conseguir-
lo, quien hoy tiene dieciocho,—figurará se-
guramente en el reducido número de los
artistas geniales.»

El triunfo de nuestro joven paisano fue
grande en este concierto, por la circuns-
tancia de que el público se mostraba muy
frío y poco entusiasmado al ejecutarse no-
tables obras.»

Dice *El País*:

«Del joven violinista señor Fernández
Aspra ya nos hemos ocupado diferentes
veces. Al hacerlo, dijimos lo mucho que
valía y lo que de él podía esperarse.

Presentarse á los diecinueve años en es-
tos conciertos, ejecutar uno de los favoritos
de Sarasate y no fracasar, dice todos los
elogios que del señor Fernández Aspra pu-
dieran hacerse.

Siga estudiando y esté seguro que pocos
virtuosos se le pondrán delante.»

túnel para comunicar con la atmósfera por medio de un vasto cráter.

Trinitus miraba á cada instante hacia arriba, esperando ver la luz
del día por el orificio del volcán; pero no podía distinguir el menor
reflejo de los rayos del sol.

—Es muy extraño—decía—que un cráter de cerca de cuatrocientos
cincuenta metros de diámetro no nos deje ver el cielo... Es verdad
que este cráter se abre á tres mil setecientos metros sobre nosotros,
distancia que debe estrecharle considerablemente á nuestra vista...

—Doctor—dijo Marcelo—creo que es tiempo de partir. ¡Escuchad
esos terribles rugidos!

—¡Preciso es que los mil millones de diablos del infierno hayan
caído en este agujero!—añadió Nicasio;—¡vámonos, os lo suplico!

—¡Cobardes!—exclamó Trinitus;—¡estamos en presencia de un
espectáculo que seremos los primeros en contemplar!

—¡Pero si no se ve nada!—dijo Marcelo;—se apagan las antor-
chas!

—Es efecto del ácido carbónico y del sulfuroso—respondió el
sabio.

—¿Y esperáis recibir luz de allá arriba?—preguntó Nicasio.

—Al principio sí; pero ahora me explico por qué no sucede eso. El
Tenerife es un volcán apagado, pero cuyo cráter continúa lanzando
humo. La chimenea, y por lo tanto, el pico cuyo centro ocupa, se
eleva tres mil setecientos metros sobre el nivel del mar... En
este momento nos encontramos nosotros en ese nivel; existe, por lo
tanto, entre nuestra vista y la abertura del cráter una columna de hu-
mo de tres mil setecientos metros de espesor, por lo que debe ser
impenetrable á los rayos solares.

Iba á responder Marcelo á Trinitus cuando resonó de pronto una
fuerte explosión en el fondo del abismo. Rojiza luz iluminó súbita-
mente el interior del volcán; las paredes del abismo, erizadas de gi-
gantescos peñascos, brillaban como carbones encendidos; un torrente
de densos vapores y de cenizas incandescentes se elevó con rapidez
por la enorme chimenea del volcán que parecía formada de ascuas...

Sorprendidos por aquel incendio instantáneo, quedaron estupefac-
tos y aterrados los tres compañeros. ¡Hasta Trinitus se estremeció,
creyendo llegada su última hora!...

que cubrían las esperanzas y ángulos de las rocas. La piedra desapa-
recía bajo aquella mágica florescencia. Legiones de peces cruzaban
bajo los arcos; grupos de zoófitos y poliparios levantaban por todas
partes sus vivientes ramas; millones de medusas pendían de la bóve-
da de las grutas como lámparas cargadas de prismas de cristal. Todas
estas maravillas se destacaban sobre el tranquilo y profundo azul del
Océano.

Formado contraste con tanta belleza se abría ante el buque de Tri-
nitus la sombría caverna que parecía formada para servir de guarida
á los monstruos marinos más terribles. El mar debía ocultar allí to-
das las deformidades que no se atrevía á ostentar á la luz; hasta la
abertura de aquella caverna, amenazadora como la boca de una hie-
na, parecía contraída por espantosa risa. Su expresión era repugnante
y aterradora.

Después de contemplarla, dijo Trinitus á sus compañeros:

—¿Entramos?

—¿Si pudiéramos volver á la derecha?...—dijo Nicasio.

—Sí podemos; pero en ese caso penetraremos en el *mar de las
Algas*, en el que las plantas no nos dejarán pasar. Probablemente
este túnel nos conducirá hacia Canarias, lo cual nos convendría ma-
ravillosamente.

—¡Pues bien!—dijo Marcelo;—tratemos de penetrar.

—¿Qué dices tú, Nicasio?—volvió á preguntar Trinitus.

—¿Yo?... Que si no tenéis miedo, yo tampoco lo tendré.

—¡Eres un valiente!... ¡Adelante!...—exclamó Trinitus.

El *Relámpago* volvió á emprender su marcha, y se sepultó en el
abismo. La anchura del túnel era considerable; la lámpara del buque,
iluminando la masa líquida que llenaba el abismo, sólo arrojaba sobre
las paredes débil claridad. Distinguíanse, sin embargo, algunas acti-
nias y pulpos, fijos á las asperezas de la piedra. En la parte inferior
cruzaban erizos y cangrejos, y en las oscuras hendiduras de la bóve-
da, se movían confusamente seres indefinibles.

Sin embargo, ningún obstáculo estorbaba la marcha del *Relámpa-
go*, y Trinitus creyó poder acelerar la carrera sin peligro. El buque se
deslizó rápidamente, y los viajeros tuvieron muy pronto la esperanza
de encontrar al otro extremo del túnel las islas Canarias.

Felicitemos á nuestro joven y distinguido paisano.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha nombrado para formar el padrón industrial de esta capital, á los señores don Camilo Caplin, don Cipriano Martín y don Baltasar Becerril, oficiales de las Administraciones de contribuciones y de impuestos, y á don Leopoldo Moreno, investigador cesante.

El Boletín Oficial de ayer publica varias disposiciones sobre minas.

La guardia civil de Solares ha detenido á los jóvenes Manuel López Pérez, Victoriano y Benito Manuz, hermanos éstos, y vecinos de La Cavada el primero y de Navajeda los otros dos, los cuales, en unión de otro joven llamado Francisco Cereijo, de La Cavada, apedrearón en la noche del 11 del pasado, el molino harinero que tiene en el sitio del Pinganillo, término de La Cavada, don José María del Monte, destruyendo el tejado y rompiendo el techo. Algunas piedras penetraron dentro del Molino. Los autores del atropello taparon la puerta de la casa para que el dueño no pudiese salir.

El Cereijo no ha sido detenido por hallarse en el pueblo de Ramales.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

- Vino para Arsuaga, Pascual, González, Santos, Ojeda, Moro, Salcedo y jefe. Salchichón para Bernardo. Conservas para San Miguel, Gómez, Herrero é Yllera. Harina para Trevilla. Salvados para Ramón. Habas para González. Aceite para Padilla. Lentejas para Miguel. Embutidos par González. Tocino para Sánchez. Garbanzos para Benito. Por gran velocidad llegaron: Conservas para Lería. Carne para Martínez. Vino para Bernaviega y Polanco. Garbanzos para Rojas. Aves al portador.

Una batalla

La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, trae en su número llegado aquí una relación extensa y detallada de un crimen cometido en Orio en la noche del domingo.

Parece que desde hace algún tiempo existía un fatal dualismo entre los trabajadores navarros que se emplean en las obras del ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián y los de las provincias gallegas.

Un espíritu de regionalismo mal entendido llevábalos muchas veces á librar escaramuzas, de las que á menudo salía alguno de los combatientes con los huesos magullados á palos.

Estos días los ánimos de los dos bandos habíanse excitado algún tanto. Los gallegos, validos, sin duda, de que se encuentran en mayor número, estaban envuelto-nados y hasta se jactaban en público de ser más valientes que sus contrarios.

Al anocheecer del domingo, un grupo bastante numeroso de obreros gallegos, armados con palos, se situó en la plazuela de Macachaganes, sita á la entrada del puente, y empezaron á gritar ¡que salgan los navarros! ¡que salgan!

Algunos de éstos, que se encontraban en una taberna próxima, recogieron el guante que les lanzaban sus enemigos, y se echaron á la calle, trabándose entonces entre ellos una terrible y sangrienta batalla, de la que no salieron muy bien librados los provocadores.

La confusión que se produjo fue grande. Una granizada lluvia de piedras; palos que se enarbolaban y despues de hendir el aire iban á parar á las costillas de los gladiadores; ayes del que caía; imprecaciones del que se veía atacado por fuerzas superiores... ¡Aquello era el caos!

Como siempre sucede en estos casos, las armas blancas salieron á relucir, y lo que comenzó por ser una riña á palos, acabó en deplorable tragedia. Las autoridades locales esforzábanse en vano por restablecer el orden. La desenfundada turba, además de no respetarlas, las arrollaba.

Atraído por el ruido del tumulto acudió al lugar del suceso el segundo teniente de carabineros don Francisco Lampareros, que en aquel momento se hallaba recorriendo la línea, y á quien las autoridades pidieron auxilio. El mencionado oficial detuvo á uno de los alborotadores, pero pronto se vió rodeado de otros que trataron de intimidarle para que lo dejara en libertad. Como no lograran su objeto arremetieron contra él y hasta quisieron desarmarlo.

Esto obligó al señor Lampareros á hacer fuego, después de las intimaciones de ordenanza, con tan mala estrella, que uno de los proyectiles de los dos disparos de revólver

que hizo, hirió mortalmente á un joven de Orio, trabajador de la línea férrea en construcción.

Oirse las detonaciones de los disparos, y desaparecer como por encanto los combatientes, fue obra de un instante.

Tendido en tierra yacía el cadaver del infeliz Francisco Salsamendi, que así se llamaba el muerto.

La bala le había entrado por la columna vertebral, entre la séptima costilla, y debió interesarle el pulmón, pues se le vió caer instantáneamente, como herido por un rayo.

Cuando se acercaron á él estaba en el estertor de la agonía, y á los pocos minutos dejaba de existir.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver, que fué conducido en la camilla de la villa al depósito del cementerio.

Francisco Salsamendi tenía 22 años de edad, era natural de Orio, donde vivía con su anciano padre.

Trabajaba en las obras del ferrocarril de la costa, y en el pueblo era muy querido por su honradez y laboriosidad.

En los bolsillos se le encontraron 8'59 pesetas y algunas piedras.

Además del infeliz Salsamendi, resultaron cuatro heridos, uno de ellos de seis puñaladas.

Se han hecho muchas prisiones.

De una herida contusa en el mentón y una erosión en la mejilla izquierda, fué curado ayer en la Casa de socorro Julia Sierra, de 20 años, de Santander, soltera.

El Ayuntamiento de Solórzano llama á los mozos Agustín Cipriano Laso Aja, Silverio Fernández Setién y Tomás Juan Pascual San Emeterio.

El de Gurizeo, á los mozos Ramón García y García, José Expósito, Julián Valle Landera, Blas Juanco Anguía, Robustiano Bollada Landera, Bernabé Llama Martínez, Manuel Narvaiza Martínez y Ramón García Rozas.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista en juicio oral, ante el tribunal de Jurados, de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarrriedo, seguida por corrupción de menores, contra Nemesia Lucía Fernández Díaz, vecina de Iruiz de Toranzo.

El Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo del delito de corrupción de menores, que comprende el artículo 459 del Código penal, las modificó en el acto del juicio después de practicadas las pruebas, retirando la acusa-

ción por no resultar justificada la perpetración del delito.

El Sr. Presidente, en vista de dicha modificación y haciendo uso de lo que previene el artículo 69 de la ley del Jurado, ofreció la acusación al público y no habiendo nadie que la sostuviera, la sección de derecho dictó en el acto auto de sobreseimiento libre, con declaración de las costas de oficio.

También ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa, seguida por hurto de varios pies de roble del monte de Higedo, sitio de la Chozza, contra Gregorio Bocos Gómez, vecino de Riopanar.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales que sostuvo como definitivas en el acto del juicio, calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto comprendido en el artículo 531 del Código penal y pidió se impusiera al procesado como autor del mismo, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y á que indemnice la cantidad de sesenta céntimos de peseta.

La defensa solicitó la absolución de su defendido por falta de participación del mismo en el hecho de autos.

ELECCIONES

Hé aquí la lista de los interventores designados para la circunscripción electoral de Santander:

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Primer distrito, Constitución.—Sección primera. (Casa Consistorial).—Interventores: Don Aniceto González Valle, Telesforo Molis Cabrero, Miguel Menéndez Arias, Juan Manuel Martínez Casares, Ramón Alverdi Ubeda, Manuel Abascal Ruiz, Epifanio Arango Horga, Ramón Alverdi Ubeda y Julián Robert Escobedo.

Primer distrito, Constitución.—Sección segunda. (Escuela, calle de la Compañía).—Interventores: Don Vicente San Martín Aparicio, José Alonso Pérez, José María Alonso Eguiarre, Federico Bolívar Ezcarray, Federico Blanco Viciano, Manuel Muñoz González, Evaristo Balbás Caballero, Eduardo Avellano Sierra y Carlos Aldama Soto.

Primer distrito, Constitución.—Sección tercera. (Diputación provincial).—Interventores: Don Gerónimo Alonso Salas, Nicolás Cavia Cimiano, Fortunato González Santiago, Eduardo Somarriba Gómez, Francisco Aja Cuba, Pedro Blanca Alonso, Valeriano Lavín Rojí, Bonifacio Alonso Bedía y Evaristo Arbaiza Gorriti.

Primer distrito, Constitución.—Sección cuarta. (Mercado de Atarazanas).—Interventores: Don Gerónimo Toca Mazo, Enrique Azeuá García, Melitón Villegas, Julio Torre Andrés, Gabino Mendioroz, Manuel Palomera Cavada, Juan Fernández García, Alfredo Arthaud Rojí y Evaristo Arronte Cecín.

Segundo distrito, Instituto.—Sección quinta. (Escuela normal).—Interventores: Don Aniceto Gandarillas, Andrés A. Pellón Campo, Teodosio Carrion, Francisco Díaz Caldas, Victoriano Fernández Sierra, Ramón Lastra Lastra, Antonio Diez Ganza, Juan Alas Bolado y Marcelo Alonso Crespo.

Segundo distrito, Instituto.—Sección sexta. (Escuela laica).—Interventores: Don Daniel López Gurruchaga, Clemente Hazas, Evaristo Gómez, Luciano Lastra Fuente, Rogelio Cerezo Gordo, Eugenio Ortiz Martínez, Silverio Rozadilla Quijano, Miguel Angulo Lastategui y Antonio Agüero Castañedo.

Segundo distrito, Instituto.—Sección séptima. (Escuela de niñas, Becejo).—Interventores: Don Paulino García Santa María, Regino López del Rivero, Enrique Landa, José Pérez Molino, Enrique Landa Fernández, Mariano Pesquera Serrano, Juan Goñi Echavarría, Rafael Abascal Morlote y Luis Arredondo Barquín.

Cuarto distrito, Alameda.—Sección 11. (Antigua Diputación, calle del Correo).—Interventores: Don Salvador González Eguía, Gerardo Baldor Sarabia, Martín Baldor Aramburu, Julián Casado, Angel Ricardo Santibáñez, Federico Reigadas Haya, Anselmo Lienzo Gómez, Ramón Alvarez Vellido y Valentín Alonso Bustamante.

Cuarto distrito, Alameda.—Sección 12. (Escuela de niñas, Becejo).—Interventores: Don Paulino García Santa María, Regino López del Rivero, Enrique Landa, José Pérez Molino, Enrique Landa Fernández, Mariano Pesquera Serrano, Juan Goñi Echavarría, Rafael Abascal Morlote y Luis Arredondo Barquín.

Cuarto distrito, Alameda.—Sección 13. (Barrera de Inguanzo, calle de Gravina).—Interventores: Don Castor Elvira Alonso, Pedro Ricondo, Fermín Bolado Zubeldia, Bernardo Feliu, Francisco Rubiales Lavín, Francisco Gutiérrez Cos, Hipólito Campo Hoz, Braulio Agudo Díaz, Julián Arenzana García.

Quinto distrito, Santa Lucía.—Sección 14. (Río de la Pila, 17, bajo).—Interventores: Don Pompeyo Aceiturre Campo, Manuel Delgado, Manuel Pey, José Arce Somavilla, José Fernández Cagigal, Ramón Peredo Ibáñez, Victoriano Oti Gutiérrez, José Arriola Bolado y Esteban Altama Barros.

Quinto distrito, Santa Lucía.—Sección 15. (Juzgado municipal).—Interventores: Don José Bonel Marcos, Arsenio Quintanilla, Eduardo Anero Pila, Evaristo Fraga, José Emeterio Incera García, Pedro Azeuá Gutiérrez, Braulio Fragua Cicero, José Antonio Arbolado y José María Artara Rocavado.

Quinto distrito, Santa Lucía.—Sección 16. (Barrilería, calle de Mochetuzma).—Interventores: Don Mariano Sanz Domínguez, Manuel Camarero, José Venero García, Emilio Gándara, Fermín San Miguel Marín, Agustín Güemes Colina, Mariano Sanz Domínguez, Ricardo Alvarez Vila y Antonio Amor Vidal.

Sexto distrito, Peñaherrosa.—Sección 17. (Cervecería de Apráiz, Paseo de la Concepción).—Interventores: Don Manuel Díaz, Santiago Pérez Santa María, Lorenzo Blanchard Santisteban, Vicente Viadero Velasco, José María Martínez Valle, Agapito Martínez Rugama, Adrián Bringas Corrales, Francisco Alonso Abascal y Pascual Alonso Seco.

Sexto distrito, Peñaherrosa.—Sección 18. (Escuela de párvulos, Peñaherrosa).—Interventores: Don Esteban Santiago Puebla, Tomás Cañardo Lagarda, Severiano Fernández y Fernández, Martín Menchaca, Benito Cortés Olaneta, Faustino Alonso Sánchez, Manuel Zurita Miralles, Francisco Abad Pozas y Bartolomé Arriero.

Sexto distrito, Peñaherrosa.—Sección 19. (Lope de Vega, fragua).—Interventores: Don Galo González, José Lastra Casado, Basilio Portugal Martínez, Indalecio Minchero, Pedro Muñoz Lienzo, Braulio Terán Revuelta, Pedro Asenjo Calvo, Francisco Arín Palacios y Antonio Alonso Crespo.

Sexto distrito, Consolación.—Sección 20. (Nuevo Matadero).—Interventores: Don Modesto Fernández Guisasaola, Tomás Sáinz Pellón, Antonio Gutiérrez Cuen, José Ayllón, Federico Gandarillas, Federico Pedrosa Pedrilla, Francisco Aristigueta, Bruno Aguado Vallejo y Rafael Ayala Clérigo.

Séptimo distrito, Consolación.—Sección 21. (Cireo Euestre).—Interventores: Don Antonio Ruiz, José María Río Pérez, Celestino Gacitua, Eliodoro Alvarez, Francisco Toledo Ruiz, Eugenio Horna Toca, Leonardo Agüera Fernández, Mariano Alonso N. y Manuel Arce Cotero.

Séptimo distrito, Consolación.—Sección 22. (Escuela del Reganche).—Interventores: Don Joaquín Rebollo Barreda, Andrés Alva Boitia, Pedro Sáez Gutiérrez, Julián Ontavilla, Bernabé Herrán Haro, José Cires Grande, Anastasio Porsell Aldama, José Alonso Velasco y Pedro Agustín Aranceta.

Octavo distrito, Cuatro pueblos.—Sección 23. (Escuela de Peñacastillo).—Interventores: Don Joaquín Monar García, José Penilla Soto, Telesforo Bustillo García, Aurelio Eguizabal Lastra, Juan José Goiri Callejo, Emilio Toca Bolado, Valentín Gómez Gómez, Ubaldo Arenal Gómez y Pablo Arce Salas.

Octavo distrito, Cuatro pueblos.—Sección 24. (Escuela de San Román).—Interventores: Don Andrés Toca Toca, José María Lanza Gómez, Ricardo Diego Bolado, José María Lastra, José Torre Añievas, José Gómez Revilla, Andrés Toca y Toca y Venancio Diego Gutiérrez.

Octavo distrito, Cuatro pueblos.—Sección 25. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 26. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 27. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 28. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 29. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 30. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 31. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 32. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 33. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 34. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 35. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 36. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 37. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 38. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 39. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

Sección 40. (Escuela de Cueto).—Interventores: Don Valentín González San Juan, Gabriel Boó Hoz, Tadeo Abad Villa, Rodrigo Camus Lastra, Marcelino Diego Toca, Andrés Diego Corie, Valentín González y Justo Falagán Lanza.

De pronto la proa chocó violentamente en las rocas, y el Relámpago saltó hacia atrás.

Aquel movimiento de retroceso, producido por el ingenioso aparato inventado por Trinitus, salvó al buque de una catástrofe segura.

Habían llegado al fondo del túnel; pero era de creer que no terminaría en un callejón sin salida...

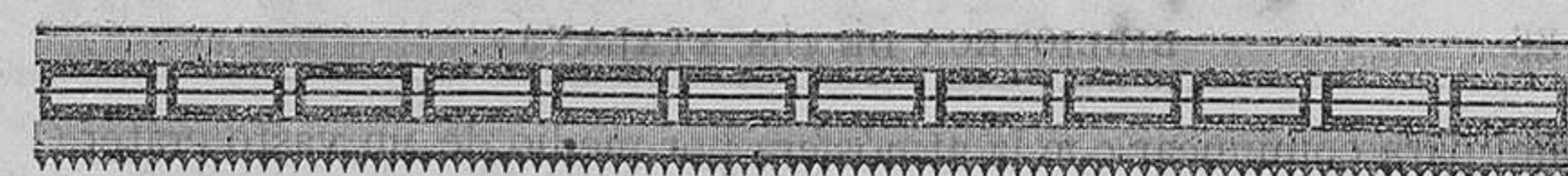
Viendo Trinitus cerrado por todas partes el camino, levantó la cabeza y vio que en aquel punto faltaba la bóveda. De horizontal que era antes, la galería submarina se convertía en vertical, levantándose perpendicularmente.

El sabio cambió la maniobra, y el buque ascendió como un globo en aquel abismo, cuya dirección hacía presumir que debía abrirse en la superficie de las olas. Los viajeros subían por aquel enorme tubo de piedra, como si los sacaran del fondo de un pozo. Pero después de prolongada ascensión, el Relámpago se volvió á detener bruscamente. Había penetrado en una gruta inmensa, abierta bajo una montaña, y cuya única salida era precisamente aquel túnel submarino, que acababa de atravesar el Relámpago.

Trinitus y sus compañeros desembarcaron á pie seco; encendieron antorchas en la lámpara eléctrica, y treparon por una colina pedregosa que se alzaba delante de ellos. Cuando llegaron á la cumbre lanzaron un grito de espanto. Otro abismo de más de cien metros de diámetro se abría á sus pies. Se echaron boca abajo para mirar al fondo de aquel enorme pozo, y Trinitus arrojó en él su antorcha para iluminarle. Esta reflejó en las paredes su roja luz, y de pronto se apagó; gran rato después la oyeron caer al suelo.

Trinitus, que escuchaba atentamente, reflexionó un momento.

—Este abismo tiene seiscientos metros de profundidad—exclamó;—no puede ser otra cosa que la chimenea del gran volcan de Tenerife, y el túnel que acabamos de atravesar no es otra cosa que una de sus ramificaciones submarinas.



CAPÍTULO V

La chimenea del Tenerife.

El inteligente capitán del Relámpago no se engañaba al asegurar á sus asustados compañeros que el túnel submarino que habían seguido desembocaba en la chimenea del Tenerife.

Los atrevidos viajeros habían atravesado los flancos del gran volcan de Canarias. El orificio interior del túnel se abría como una ventana en aquel inmenso pozo lleno de densos vapores y de gases sulfurosos. Aquella atmósfera irrespirable apagaba las antorchas, y los temerarios exploradores hubieran quedado infaliblemente asfixiados, á no recibir sin intermisión por los tubos respiratorios el aire artificial del buque.

Por debajo de la roca sobre que estaban sentados, lanzaba el abismo por intervalos sordos ruidos. Parecía que un monstruo de colosales proporciones bramaba aherrojado en el fondo de aquellos ciclópeos calabozos; aquellos ruidos eran á la vez el grito de rabia y el lamento de Encédalo agobiado bajo el Etna.

Aquellos desgarradores suspiros aterraban á Nicasio y á Marcelo. Unicamente Trinitus interrogaba con avidez al abismo, procurando comprender aquella voz ronca y formidable que llegaba hasta él. Su oído estaba atento á todos los ruidos, y su curiosa mirada registraba las tinieblas; en su sobrescitado cerebro encontraban solución mil problemas. El marino desaparecía ante el sabio.

La chimenea volcánica se prolongaba sobre la enorme abertura del

CRÓNICA MILITAR

Ha sido destinado a la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, el oficial primero del cuerpo de administración militar, en situación de reemplazo en esta provincia, don Jenaro Pacheco Martínez.

El médico primero del cuerpo de sanidad militar don Ernesto González de Linares y Arribas, ha sido nombrado director del hospital militar de Santoña.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la real orden relativa a las Academias militares, de la que extractamos las disposiciones siguientes:

«Las Academias de caballería, artillería, ingenieros y administración militar, procederán desde luego a formular los planes de estudios provisionales a que deben sujetarse los alumnos procedentes de primer año de la Academia general, y también los planes de estudios para los alumnos que ingresen en el concurso del año actual, teniendo a la vista los que se acompañan para las referidas academias en su régimen normal, y procurando las de artillería e ingenieros que se unan lo más pronto que sea posible las dos promociones procedentes de la una de los alumnos que hoy cursan primer año en la Academia general, y otra del ingreso directo que ha de tener lugar en el próximo julio.

Estos planes de estudios de transformación se encontrarán en el ministerio el día 1.º de mayo próximo.

La Academia de infantería se sujetará durante el próximo curso a los programas vigentes en la general durante el de 1892 a 1893 para los alumnos de su arma.

Antes de 1.º de marzo de 1894 remitirán al ministerio las Academias de caballería, artillería, ingenieros y administración militar los programas para los primeros cursos del plan normal de estudios.

La Academia de infantería, tan pronto como se constituya, procederá a formar los planes de estudios de transformación, redactando el definitivo de primer año.

Todas las academias procederán a redactar nuevos reglamentos orgánicos, modificando los actuales en todo aquello que esté prevenido en disposiciones posteriores, así como lo que la práctica aconseja variar, y consignando que la cuota de matrícula será de 10 pesetas mensuales.

En la Academia general militar no habrá este año prácticas generales; sólo tendrán lugar las de las asignaturas que juzgue absolutamente indispensables el director de dicho centro, y de modo que no se disminuya el número de días de clase, debiendo empezar los exámenes el 1.º de junio, para que dentro de este mes puedan quedar terminados aquellos, y formulada y aprobada la propuesta de distribución de los alumnos entre las academias militares.

La distribución de los alumnos de la Academia general militar se hará con arreglo a las siguientes disposiciones:

Se destinarán a la Academia de infantería todos los alumnos del tercer curso especial del arma, un número que no exceda de 130 del segundo año general, y 250, a lo más, del primer año.

A la Academia de caballería pasarán todos los alumnos del segundo año especial de la referida arma, y del primer año 50 a lo más.

Pasarán a continuar sus estudios en la Academia de artillería un número que no exceda de 55, procedentes del tercer año preparatorio para dicha carrera; 100, a lo más, del segundo año general, y del primero 70 ó un número inferior a éste.

Servirán de límites máximos para destinar a la Academia de ingenieros, entre los alumnos que lo soliciten: 15 para el tercer año preparatorio, 15 para el segundo y 20 para el primero.

Podrán destinarse a la Academia de administración militar hasta 20 alumnos de primer año.

En el concurso del presente año podrán admitirse 200 alumnos en la Academia de infantería, 40 en la de caballería, 60 en la de artillería, 12 en la de ingenieros y 8 en la de administración militar.

(Se continuará.)

Continuación de las relaciones de créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba y pertenecientes a individuos de aquel ejército, pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar.

Infantería de Marina

Líquido a percibir al 35 por 100 del capital é intereses.

Francisco Jiménez Bonet, 10 y 20; Francisco Bou Corredor, 0 y 07; Francisco Godoy Mateos, 30 y 59; Faustino Gascón Menguilla, 25 y 50; Francisco García Serrano, 13 y 88; Felipe González de la Res, 27 y 77; Francisco González Álvarez, 143 y 67; Ildefonso Galindo López, 3 y 55; Isidro González López, 10 y 17; José Guillermo Gutiérrez, 21 y 86; Juan Gómez del Pulgar, 5 y 75; Juan Jiménez Pedro, 8 y 15; Juan Gilbert Farragut, 67 y 26; José Golmes Molina, 40 y 37; Juan Gálfofe Abada, 1 y 90; José García Grao, 2 y 80; Juan Jiménez Donaire, 2 y 32; Juan Jiménez Garrido, 24 y 31; Juan Gallardo Vázquez, 8 y 43; José Gómez Lacilla, Juan Grao Crespo, 55 y 19; José Gómez Jiménez, 48 y 01; José Gil Almagro, 36 y 07; Leovisildo García Rodríguez, 13 y 98; Luciano García Jiménez, 12 y 72; Manuel Gómez Vicent, 31 y 56; Manuel García Díaz, 10 y 83; Miguel Gener Bonat, 7 y 54; Manuel García Márquez, 26 y 43; Manuel González San Martín, 85 y 43; Miguel García Martínez, 1 y 51; Manuel González Palomares, 0 y 57; Pedro García Paderne, 76 y 67;

CORREO DE CUBA

Por el paquete francés *Saint Germain* llegado ayer, procedente de la Habana, recibimos algunos periódicos de Cuba, de los cuales sacamos las siguientes noticias:

En la Habana se comenta lo que dice una

revista de Nueva-York acerca del azúcar, con motivo de la revolución de las islas Hawái.

Uno de los acontecimientos que más puede afectar al mercado de azúcar en los años venideros—dice la revista—es la rebelión que ha ocurrido en las islas de Hawái, donde ha sido depuesto el Gobierno monárquico y se ha establecido otro provisional, que ha enviado una comisión a los Estados Unidos con la misión de negociar la anexión de aquellas islas a esta República. Hace ya tiempo que los americanos interesados en los ingenios de aquel grupo de islas trabajan a favor de la anexión, y este empeño se ha acentuado ahora desde el bill Mac-Kinley, que, dando la franquicia a los azúcares de todas las procedencias, quitó a los de Hawái la ventaja que tenía sobre sus competidores.

La anexión de dichas islas aumentaría la producción nacional de azúcar en los Estados Unidos, así como el número de los interesados en sostener el sistema de primas.

El archipiélago de Hawái se compone de un grupo de ocho islas habitadas, que están a 2.100 millas SO. de San Francisco. Tiene un área 6.640 millas cuadradas y una extensión casi igual a Delaware, Connecticut y Rhode Island, reunidas. Honolulu, que es la capital, tiene una población de 23.000 almas y 90.000 en los campos. Estaba gobernada por una monarquía constitucional limitada, parecida a la inglesa en lo que se refiere al poder real; pero con una constitución semejante a la de los Estados Unidos.

Durante el año de 1890 el valor de las importaciones ascendió a unos 7 millones de pesos, en tanto que el de las exportaciones importó 13.282.000 pesos, componiendo un total, por concepto del comercio exterior, de más de 20 millones de pesos, ó sea 225 por cada habitante, proporción que no tiene igual en ningún país del mundo. Más del 92 por 100 de este comercio fué hecho con los Estados Unidos.

De la Habana dicen:

«Los fuertes aguaceros caídos últimamente en la zona de Paso Real de San Diego han beneficiado la planta del tabaco, y los agricultores y hacendados se preparan a vender con buenas demandas. Según noticias de San Juan y Martínez, Artemisa y otros pueblos de Vuelta Abajo, también el tabaco es muy abundante.»

En los cañaverales del central «Narciso» ocurrió un incendio el día 5 del actual, quemándose caña por valor de 150 pesos oro.

También en las colonias *Caridad* y *La Unión*, Cienfuegos, se quemaron el día 11 del actual 3.000 y 18.000 arrobas de caña, respectivamente.

El 15 de febrero se cotizó el oro del cuño español: abriendo de 249 a 249 1/4 por 100 y cerró de 249 a 249 1/4.

La plata nacional contra oro abrió de 91 5/8 a 92 3/4 y cerró de 91 1/2 a 92 5/8.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor francés «Saint Germain» y un vapor alemán.

Biques que han entrado sin práctico.—El vapor español «San Miguel».

Buques que han salido con práctico.—El correo español «Isla de Panay», el paquete francés «Saint Germain», un vapor alemán y dos vapores ingleses.

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Yurre», «Progreso» y «México».

Han corrido: para el E. dos vapores ingleses, y para el O. el vapor español «Algorta.»

Al salir el sol.—Viento SO. flojo.

Mar llana.

Horizonte ofuscado.

Cielo acelajado.

A las doce horas.—Viento SO. flojo.

Mar llana.

Horizonte ofuscado.

Cielo acelajado.

A la puesta del sol.—Viento E. flojo.

Mar llana.

Horizonte ofuscado.

Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 764.

Termómetro, 14.

Tres tarde.—Barómetro, 765.

Termómetro, 17.

Gijón, 11:20 m.—Barómetro, 771.

Termómetro, 12.

Mar llana.

Cielo acelajado.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor francés Saint Germain, de 1883 toneladas, capitán Kersabrek, de Veracruz, con 3 sacos frijoles al señor marqués de Hazas; 5 bultos sillas de montar a don F. J. Aparicio.

Vapor alemán Mercur, de 410 toneladas, capitán Hegg, de Aalesund, con 40 sacos bacalao a los señores M. y Balbontin; 5 bultos alquiler a don E. Tanning, y 1622 fardos bacalao a don V. González.

Vapor español Ernesto, de 1690 toneladas, capitán Garteir, de Liverpool, de tránsito.

Despachados

Goleta española María Josefa, de 33 tone-

ladas, capitán Villauril, para Pasajes, con 1.500 cajas y 45 barriles petróleo.

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Olavarieta, para Pasajes, con 1.500 cajas petróleo.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao, con 20 cajas hojalata, 59 sacos azúcar, 200 idem salvado y 15 bultos clavos.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA

Sopas varias.—Solomillo a la financier.—Vaca estofada a la manchega.—Terñera a la hortelana y filetes al monglás.—Conejo de monte a la cazadora.—Lengua con tomate.—Riñones a la veneciana.—Pollos a la española y dorados.—Caza: perdices, pichones y chochas.—Frituras: cramosquines de jamón.—Legumbres del tiempo.—Entrecots, chuletas de cerdo y de ternera y beefsteaks.—Pescados varios.—Ostras frescas de Santoña.

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid	
1.º de febrero, 4 tarde.	
Denda perpetua 4 % interior.....	6840
Idem fin de mes.....	6860
Idem id. exterior.....	7395
Amortizable 4 %.....	7750
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886..	0000
Idem, 1890.....	9750
Acciones del Banco.....	35700
Compañía arrendataria de tabacos... 14700	
Paris.....	1650
Londres.....	0000
Mercado sostenido.	

Paris	
1.º—4 tarde.	
4 % exterior español.....	6387

Barcelona	
1.º—4 tarde.	
4 % interior.....	6880
Idem exterior.....	7422
Amortizable.....	7687
Cubas del 86.....	10737
Idem del 90.....	9737
Nortes.....	3895

TELEGRAMAS

MADRID 1.º—9 n.

Incendio

En la casa número 26 de la calle del Arenal, propiedad de la señora viuda de Gallo, se produjo esta mañana un incendio, que se propagó rápidamente a todo el edificio. A primera hora de la mañana, las siete próximamente, se advirtió que de la chimenea correspondiente al primer piso de dicha casa salían algunas chispas, y poco después se vio que la chimenea estaba ardiendo. Entonces se produjo gran alarma; los vecinos del primer piso pidieron auxilio, y a las voces salieron a la escalera y a los balcones los vecinos de los otros tres pisos y del entresuelo, los cuales, al enterarse de que había fuego en la casa, empezaron también a gritar pidiendo socorro.

Acudieron a la casa incendiada muchos vecinos del barrio, llegando poco después varios individuos del cuerpo de bomberos.

El incendio se propagó con tanta rapidez, que no dio tiempo a muchos vecinos para salir de la casa.

Muchos hombres, mujeres y niños bajaron de los pisos más altos, valiéndose de cuerdas colgadas de los balcones; otros huieron por los tejados, y otros abriendo boquetes en las medianerías de las casas contiguas.

Los bomberos consiguieron en poco tiempo habilitar algunas escaleras de mano, por las cuales se salvaron varios vecinos.

A las nueve próximamente de la mañana, casi todo el edificio se hallaba invadido, siéndoles imposible a los bomberos sofocar el fuego, y mucho menos localizarle.

A primera hora se creía que no había ocurrido ninguna desgracia personal; pero después se dijo que además de haber resultado varias personas con contusiones y heridas leves, un sujeto, colchonero, que estaba trabajando en la guardilla, fue sacado de allí asfixiado.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio han sido muy considerables. Muchos muebles de valor y objetos de arte fueron destruidos por el fuego.

Acerca de las pérdidas sufridas se calcula que solamente los muebles y objetos destruidos valían dos millones.

Entrevista

El representante del Gobierno portugués en esta corte, ha celebrado hoy una entrevista con el señor marqués de la Vega de Armijo.

Ambos señores se han ocupado detenidamente del tratado de comercio entre España y Portugal, en el que, según autorizados informes, se concederán ventajas considerables al comercio español.

MADRID 1.º—11:20 n.

Disgustos

Esta tarde se ha comentado mucho en los círculos políticos la noticia de serios disgustos entre don Venancio González y Puigcer-

ver por cuestiones electorales, asegurándose que ha habido necesidad de la mediación del señor Sagasta.

Dúdase puedan llegar a un acuerdo.

Noticia inexacta

Resulta inexacta la noticia, que hoy ha circulado, de que el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, haya visitado al señor Cánovas.

Elecciones

Los partes recibidos esta tarde aseguran que han sido proclamados candidatos para las próximas elecciones en la isla de Cuba los señores Romero, Calbetón, Villanueva y Xiquena.

MADRID 2—1 m.

Candidatura católica

Es inexacto que haya sido retirada la candidatura católica presentada en esta corte.

Coalicón republicana

Ha fracasado por completo la coalición republicana en la Coruña, por disidencias entre los individuos de las diversas fracciones.

Los republicanos tienen confianza en que este fracaso podrá ser conjurado por los jefes del partido.

De una visita

Los que suponían que el señor Sagasta había visitado al señor Cánovas, decían que esta visita había tenido por objeto ocuparse de los perjuicios que probablemente causará a las candidaturas monárquicas la candidatura católica.

Los ministeriales están muy disgustados porque es indudable que la candidatura católica mermará considerablemente el número de votos a favor de los candidatos oficiales.

Los conservadores tampoco ven con muy buenos ojos esta candidatura, y se aseguaba anoche que los jefes de los partidos conservador y liberal visitarán al señor Obispo de la diócesis para rogarle interponga su influencia a fin de que los católicos retiren su candidatura.

Pero, como ya dije en mis despachos de anoche, no es cierto que se haya celebrado la entrevista entre los señores Sagasta y Cánovas—entrevista a la cual se atribuía también otro objeto además del indicado,—como tampoco es cierto que haya corrientes favorables al deseo de que se retire la candidatura católicos.

MADRID 2—210 m.

Consejo

Ayer se celebró Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, comentándose mucho su duración, pues los consejeros han estado reunidos cerca de cinco horas.

Se ha dado a los periodistas una nota oficial; pero se cree que en ella no se refleja la importancia que el Consejo ha tenido.

Supónese que los ministros han hablado largamente de elecciones, ocupándose de los disgustos surgidos entre los señores don Venancio González y Puigcerver, por no estar éste muy satisfecho de la protección del Gobierno a los candidatos liberales librecambistas, pues se favorece mucho más a los amigos del señor Gamazo.

Dúdase que los ministros hayan conseguido llegar a un acuerdo, pues personas que conocen los deseos del señor Gamazo creen que éste no habrá desistido de que se apoye a sus candidatos en algunos distritos.

Los carlistas

Don Carlos de Borbón ha escrito diciendo que sus partidarios residentes en Madrid deben votar la candidatura católica.

También se cree que votarán esta candidatura los partidarios del señor Nocedal.

Esto aumenta la probabilidad de que triunfe alguno de los candidatos católicos.

Escuadra

La escuadra que irá a Nueva York conduciendo a los infantes doña Eulalia y don Antonio se compondrá de los buques «Reina Regente», «Indígena», «Infanta Isabel» y «Nueva España».

MADRID 2—3 m.

Del Consejo

En el Consejo celebrado ayer se ocuparon los ministros del presupuesto de Guerra.

No se ultimó su examen; pero se sabe ya que las economías ascienden a cerca de siete millones de pesetas.

Se acordó que los magistrados, jueces y fiscales excedentes ocupen las vacantes que ocurran en la Administración central y en el ministerio de Gracia y Justicia.

Acordóse también indultar a varios reos condenados en Jerez, y aprobar varios expedientes administrativos.

Las economías de Guerra se obtienen creando siete cuerpos de ejército y rebajando los suministros.

Se amortizará una vacante de teniente general por cada cuatro que ocurran.

MENCHETA.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES A LOS MÁS ALTOS CAMBIOS.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

MONOPOLIO DE CERILLAS.

AVISO AL PÚBLICO.

Los establecimientos y expendedores autorizados legalmente por la empresa arrendataria de la venta de cerillas, para la expendición de las mismas en esta capital, hasta la fecha son los siguientes:

- Mariano López, Santa Lucía, 1.
- Dolores Gómez, Plaza de Pombó.
- Matosi, Fanconi y Compañía, café Suizo.
- Eusebio Regidor, Hernán Cortés, 6.
- Amancio Hermosa, Alameda Primera, 2.
- Pedro San Martín, Rúa la Sal.
- Aldasoro y Compañía, Martillo, 1.
- Enrique López Barredo, Velasco, 13.
- Angel Basave, Blanca, 14.
- Florentina Gómez, San Francisco, 20.
- Alfredo Díaz, Concordia, 4.
- Manuel Antonio Pérez, Burgos, 20.
- Fran cisco Pérez, Libertad, 2.
- Raimundo Revuelta, plaza de la Esperanza, 1.
- Gumersindo Terán, Méndez Núñez, 2.
- Nicolás Rivera, Sánchez Silva, 1.
- Paulino Villar, San Simón, 15.
- Pascual Gómez, Muelle, 37.
- José González Gómez, Méndez Núñez.
- Andrés Galiano, Lealtad, 6.
- Francisco Lanza, San José, 1.
- Alejandro Marina, Pescadería.
- Manuel Hoyos y Compañía, Correo, café Occidente.

- Eusebio Arija, Cuesta de Gibaja, 4.
- José María Vélez, Cuesta del Hospital, 11.
- José López Pérez, Cuesta del Hospital, 28.
- Anselmo Fernández, Alta, 18.
- José García, Vargas, 5.
- Tiburcio Ballesteros, Burgos, 8.
- Aniceto Reventun, Vargas, 7.
- Agustín Magide, calle de Padilla.
- José Hernández, Alta, 31.
- Pedro Alvarado, Santa María Egipciaca, 4.
- Saturinio García, Garmendia, 5.
- Antonio Muñoz, Muelle, 10.
- Timoteo González, Enseñanza, 12.
- Indalecio Minchero, Rualasal, 5.
- Modesto Sánchez, Cuesta Gibaja, 6.
- Id. id. Atarazanas, 3.
- Id. id. Cuatro Caminos.
- Domingo Zalduendo, Calderón, 7.
- Ventura Laso, Arcillero, 23.
- Vicente Vega, Bailén, 6.
- Juana Sánchez, Alta, 20.
- Toribio Cubero, Concordia, 34 y 36.
- Manuel Samperio, Santa Clara, 3.
- Cesáreo Ortiz, Velasco, 5.
- Id. id. Calderón, 37.
- Ramón P. Guitián, Ribera, 17.
- Encarnación Pérez, Daoiz y Velarde, 21.
- Juana Ramos, Peñas Redondas, 5.
- Caballero y Vicuña, Calderón, 13.
- Juan B. Sumastre, Puerta la Sierra, café.
- Román Manguero, plaza del Príncipe.
- Miguel Cayón, Calzadas Altas, 18.
- Santos del Campo, plaza del Mercado Nuevo.
- Victor San Miguel, barrio de San Martín, 13.
- Aniceto González, San Francisco, 23.
- Cipriano López, Velasco, 13.
- Francisco Salas, Pescadería.
- Bernardo San Miguel, calle de Colón.

Los precios son inalterables para el público, y es ilegal la venta en esta ciudad y su provincia de toda clase de cerillas y fósforos que no procedan del Monopolio.

Santander 1.º de marzo de 1893.

El representante de la Empresa

J. Manuel Casanueva

INYECCIÓN DE GRIMMALT Y C^{ia}

al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la plenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SALUSTIANA DE LA TORRE

MODISTA MADRILEÑA

Calle de San José, núm. 3, 2.º doha.

SANTANDER.

Participa a las señoras que procedente de la Corte, se ha establecido en esta ciudad, donde las ofrece su casa y servicios, en la seguridad de que quien se digne honrarla con sus encargos quedará satisfecha del buen gusto y economía en la confección de vestidos, abrigos, sombreros y capotas.

Se reforma toda clase de sombreros y vestidos. Precios baratísimos.

Se corta y prepara.

Se necesitan oficiales y aprendices.

ROMAN PEREZ ALBENZ, MAESTRO DE PRIMARIA

Superior tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pedreca, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 a 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 a 9 y 1/2, en el que se enseña a leer, escribir y contar.

También se dedica a dar lecciones a domicilio.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES

ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS DOCENA SIN CASCO

ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

MÉNDIZ NÚÑEZ NÚMERO 12.—TELÉFONO N.º 296.

EN BOTELLAS

VINO TINTO SAN LUIS

FINO DE MESA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1. ^a plana, la línea..... 20 céntos.	En 1. ^a plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos
Año en la id..... 15,00 »	» 3. ^a id. la id..... 10 »	» 3. ^a id..... 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Becado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4. ^a id. la id..... 5 »	» 4. ^a id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	A una columna..... 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirigencia para los telegramas: **RADA**

TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

PARA

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
8 de Marzo	SANTANDERINO Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Nuevitas
22 de Marzo	GADITANO Capitán D. H. Chirapozo	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.^a clase á 160 pesetas uno á la Hebana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.^a—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Po-Po y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFÍRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

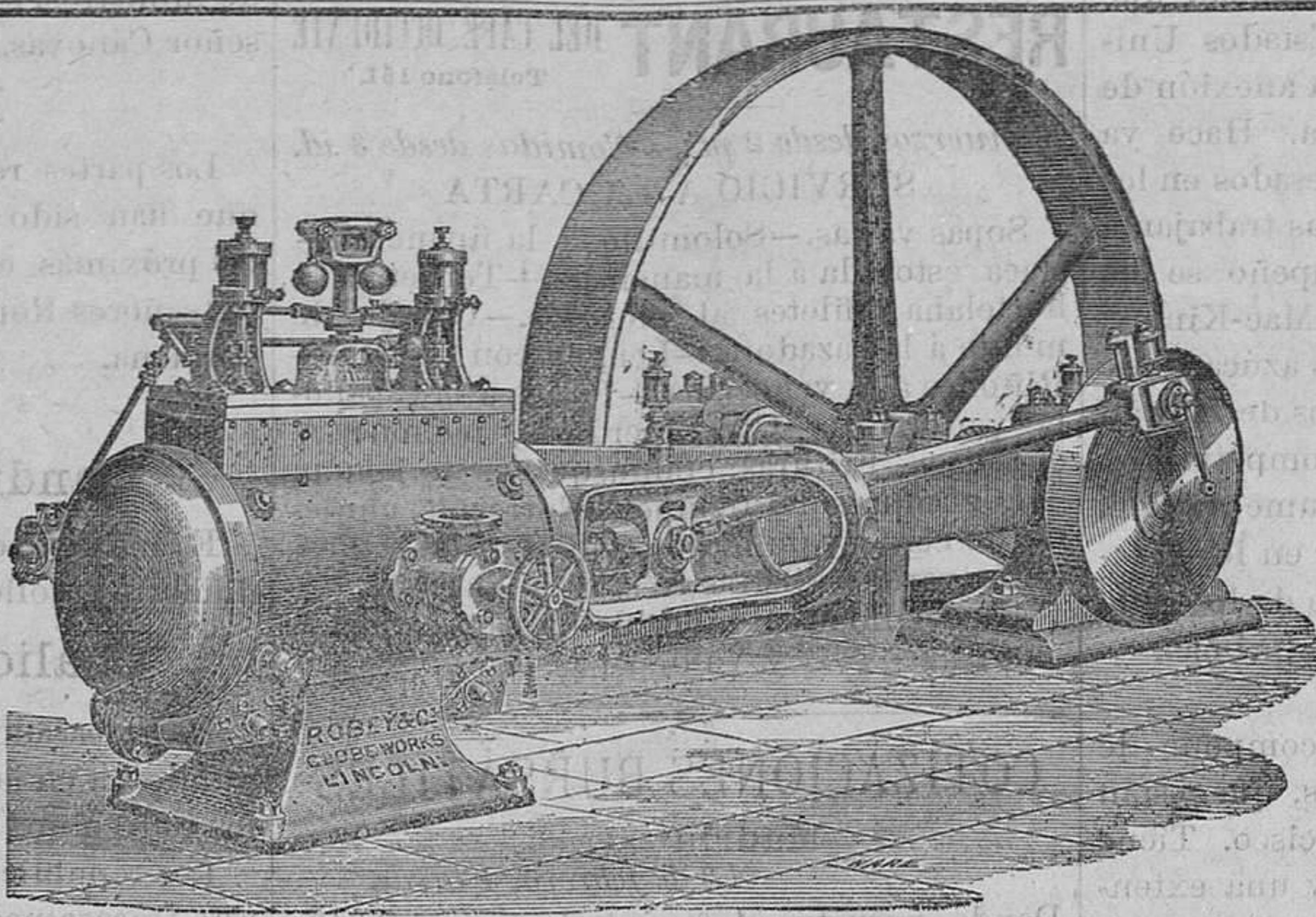
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA,** Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SHELDON Y GERDTZEN

MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.^a Inglaterra

MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA. TUBERIA DE HIERRO, ACEROS

BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 4 de Marzo zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán Sr. García, el nuevo y rápido vapor

El martes 7 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor García, el nomeno rápido vapor

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑIA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander, **PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11**

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y enropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay ademas un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

Se remiten muestras por correo a quien lo desee.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace facil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.

Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbutos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

JARABE DE YEMAS DE ABETO

Especialmente usado en toda clase de TOSÉS incluso la TOS FERINA.

Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de

M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—Santander.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruameror, 2 y 4, SANTANDER

Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño

ROSENDO TOCORNAL

HOSPEDAJE cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS á todas horas, en comedores amplios é independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD en LLBANA puro y blanco de la NAVA.

SERVICIO Á DOMICILIO Teléfono núm. 251.

SALÓN DE PELUQUERÍA DE EUFEMIO LINACERO

1, SAN FRANCISCO, 1, TELÉFONO NÚMERO 162.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR

RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

acompañadas de EXCELENTE REPRODUCCIÓN AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

FARMACIA CENTRAL DE MADRID

Carmen, 41 y Preciados, 32

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupios y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios

Vahidos, hipocondria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja.

Otros medicamentos

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (*Acete Noubert* remedio externo) 4 pesetas. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. *Sífilis: Antisifilico Cowper*. 4 pesetas. *Reumatismo* «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antireumático Reysser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes*, *Antiherpético Glawer*, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia

El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Globulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serrallo*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos á la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas, al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Diaz y otros.